



MENSAJE N° 24/021

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-33-0000024

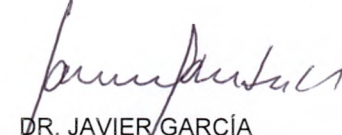
Montevideo,

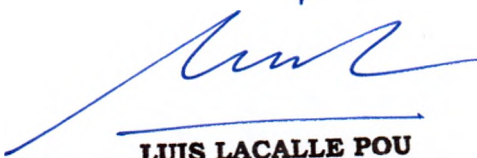
06 AGO 2021

SEÑORA PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República, solicitando la venia correspondiente para conferir el ascenso al grado de Coronel Médico de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, al Teniente Coronel Médico Bruno Gabriel Ligugnana Mexigos, con fecha 1º de febrero de 2021 por el Sistema de Concurso, por aplicación del artículo 106 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019.

Saludan a la señora Presidente con la mayor consideración.


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LUIS LACALLE POU
Presidente de la República